

### ACLARACIÓN

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reúnen los señores miembros de la Comisión Técnica designados a través de memorando Nro. MSP-VAIS-2019-0847-M de 31 de octubre de 2019, misma que es conformada por: el MGS. Santiago Tarapués (Profesional designado por la máxima autoridad quien preside la Comisión), la Lcda. Mónica Martínez (Delegada del área requirente); y, el Ing. Rodolfo Toapanta (Profesional afín al objeto de la contratación); el CPA. José Pico en calidad de Delegado de la Dirección Financiera; y, el Mgs. Gabriel Rivadeneira en calidad de Delegado de la Dirección de Consultoría Legal; con la finalidad de realizar la siguiente aclaración:

#### ACLARACIÓN:

A través de la presente los miembros de la Comisión Técnica ACLARAN que las especificaciones técnicas ofertadas deben ser presentadas en base al Documento de Licitación (Pliego); y, la Enmienda realizada, en virtud de que los documentos antes descritos poseen la NO OBJECCIÓN DEL FINANCIADOR ES DECIR DEL BANCO MUNDIAL, en cuanto al documento publicado con el siguiente nombre: "2.- *Especificaciones técnicas*", por un error involuntario de la Unidad Requirente en la página 17 se hizo constar: "Dimensiones Habitacióno asistencial (...) a) Longitud: entre 265 cm (...)", cuando lo correcto es: "Dimensiones Habitacióno asistencial (...) a) Longitud: (...) 285 cm (...)".

Por lo que, en caso de cualquier inconsistencia existente en los documentos en referencia los documentos que PRIMAN SON: Documento de Licitación (Pliego); y, la Enmienda realizada.

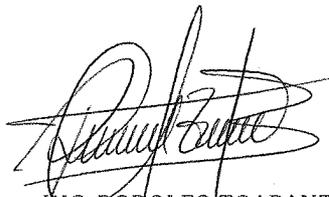
#### MIEMBROS DE LA COMISIÓN TÉCNICA



MGS. SANTIAGO TARAPUES  
PROFESIONAL DESIGNADO POR LA MÁXIMA AUTORIDAD  
QUIEN PRESIDE LA COMISIÓN.



LCD.A. MONICA MARTINEZ  
DELEGADA DEL ÁREA  
REQUIRENTE.

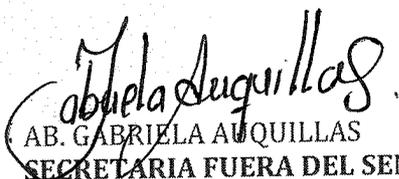


ING. RODOLFO TOAPANTA  
PROFESIONAL AFÍN AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

DELEGADOS QUE INTERVIENEN CON VOZ PERO SIN VOTO

  
CPA. JOSÉ PICO  
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN FINANCIERA.

  
MGS. GABRIEL RIVADENEIRA  
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN DE  
CONSULTORIA LEGAL

  
AB. GABRIELA AUQUILLAS  
SECRETARIA FUERA DEL SENO  
DE LA COMISIÓN.